

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.354

Segovia.—Lunes 23 de Octubre de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

LA POSTURA DE LOS SUIZOS HACIA LOS NAZIS

EL REGIMEN DE HITLER NO ES ACEPTABLE PARA NOSOTROS. ¿TRIUNFARA LA RAZON SOBRE LOS EXALTADOS?

Por el DR. HUNZIKER y W. THORMANN
(Editores del "Berliner Tagblatt").

La atención preferente y cuidadosa que la Agencia Internacional Arco viene prestando a todas las altas cuestiones de política internacional, nos ha llevado a recabar la opinión de los eminentes doctores Hunziker y W. Thormann, editores del "Berliner Tagblatt", acerca de la política económica del nacional socialismo.

Los suizos, y más si son personalidades autorizadas, están mejor situados que nadie, para poder juzgar lo que sucede en Alemania.

Agencia Internacional Arco remite, como colaboración de palpitante actualidad, este artículo, frío y juicioso, de los famosos editores.

En muchos aspectos los suizos, como nación, están muy interesados en la política económica alemana; por la razón de que tenemos un fuerte vínculo intelectual con nuestros vecinos del norte. Ideas que debían su desarrollo a Alemania, han tendido a atravesar la frontera e influenciarnos grandemente. Esto ha sido particularmente cierto con el movimiento del nacional socialismo alemán.

Los suizos son observadores fríos y no simpatizan con experimentos fantásticos, ni son tampoco visionarios por temperamento; ciertamente, no hay nada más odioso para ellos como la organización económica de burócratas visionarios. La experiencia les enseñó a través de siglos las virtudes de la ayuda propia.

Aceptan la intrusión del Estado como un mal necesario que ha de ser descartado lo antes posible. Así, examinando la política alemana de hoy día, encontramos que su idealismo nacional, unido con adhesión servil a la teoría, ha producido resultados que en sí mismos son inaceptables para nosotros.

En particular, la cuna del nacional socialismo era el ideal de un estado social que los alemanes han elaborado, con toda la minuciosidad de que son capaces, para intentar acabar con una lucha social, que era perturbadora para la unidad de la nación. Las corporaciones están subdivididas en organizaciones filiales con oficinas principales en cada distrito y Estado abarcando todo el Imperio y están coordinadas en el "Bezirklandes" (Consejo de Distritos) o el "Reichswirtschaftsrat" (Consejo de Economía del Reich). Además, se ha creado recientemente un "Amt staendischen Aufbau" (Negociado para la reconstrucción nacional) como un Consejo Central, con el doctor Max. Fraudenröder, como presidente. Sobre el papel representa esto una organización muy experta, pero en la práctica podría dar resultados menos favorables.

Desde el comienzo del régimen hitleriano en Alemania, ha sido el fin que se perseguía el estado social, pero el observador extranjero tiene que ser un convencido tanto de su necesidad como de su posibilidad; por el momento aparecería existir únicamente un armazón vacío ultra independiente de la ingerencia del Estado y sin desarrollo natural que venga de dentro. Esto, a nosotros como nación, nos parecería evidenciar un obstáculo invencible para el éxito. Puesto

que lo que en Italia ha demostrado haber tenido éxito no tiene que responder necesariamente a Alemania con sus condiciones económicas más complicada y diferente en otra forma. Dudamos que Alemania ha de proseguir este curso.

Si bajo el Gobierno de Hitler no han tenido éxito la reorganización económica sobre una base social, no obstante, han sido tomadas algunas medidas que han influido sobre nosotros como nación.

Entre éstas la más importante ha sido la "Arbeitsbeschaffungsaktion" o un "proporcionamiento de trabajo" en gran escala. Lo que nosotros hemos podido apreciar en Suiza en modesta escala ha sido desarrollado en Alemania en términos extensos; llevando a cabo un amplio proyecto de obras públicas bajo la inspección y con la cooperación del Estado.

Hasta la fecha los resultados no han sido notables, pero será aún muy pronto para apreciarlos. Aunque estas obras puedan contribuir a una gran actividad general, en sí mismas no podrían ser nunca más que paliativos. Además es difícil encontrar en Suiza la aprobación de estas medidas, dado el hecho de que los fondos necesarios han sido aportados por el Reiskbank en la Caja de Conversión, de los réditos del 50 por 100 de la moratoria de transferencia. Por lo tanto, este gran experimento prueba que ha sido financiado en no pequeña extensión por capital suizo que ha sido invertido extensivamente en Alemania.

Llegando a otra cuestión que está muy cerca de nuestros ánimos, está la política monetaria y de créditos del Reich. Nos complace ver que Alemania no se ha entregado a experimentos monetarios como los Estados Unidos y que el Estado no ha intervenido indebidamente en medidas de crédito y bancarias. Sin embargo deploramos la imposición de obstáculos de transferencias y otras trabas para el pago de los géneros suministrados. Estas restricciones han dificultado mucho el comercio de Suiza con Alemania.

El momento no es propicio para juzgar la política económica alemana. Está claro que «la sopa no estará tan caliente cuando llegue a la mesa como cuando salió de la cocina». Finalmente triunfará la razón sobre los exaltados, y no hay razón para esperar que el daño final no será demasiado serio.

(De la Agencia Internacional Arco.)

con los demás partidos republicanos, cualquiera que sea el matiz de éstos.

Los radicales

En la Asamblea provincial del partido radical se designaron dos candidatos solamente, siendo éstos los médicos don Eutiquiano Rebollar y el señor Martínez Nicolás.

Falta por cubrir el tercer puesto de la candidatura, ignorando nosotros si obedece a que ese partido tenga el propósito de formar alianza con otra agrupación política para cerrar la candidatura, o irá a la lucha con los dos candidatos citados.

Partido republicano conservador

Como ya es público irá solo a la lucha, siendo su candidato el señor González-Parrado.

Los socialistas

Parece que dada la falta de ambiente que este Partido tiene en la provincia, hay desorientación en su seno. Para concretar su posición en la presente lucha electoral tienen convocada una reunión que se celebrará esta tarde.

Los radicales socialistas

Los elementos de este Partido se reunirán el jueves próximo para adoptar acuerdos en relación con el momento electoral, bien para gestionar una alianza, bien para designar candidatos, aunque esto último se considera descartado en el caso de que dicho Partido quedara aislado.

¿Candidatos independientes?

Se habla de la presentación de alguna candidatura, con carácter independiente. En realidad no pueden precisarse nombres. Por ello nos abstendremos también de darles publicidad en esta fecha.

Declaraciones del alto comisario de España en África

Se tiende a que en el plazo más breve posible se implante en Marruecos el voluntariado

Madrid, 23.—El alto comisario de España en África, señor Moles, ha manifestado que lleva resueltas dos cuestiones importantes: el presupuesto general de Marruecos, aprobado definitivamente, lo que me permitirá realizar amplias reformas en la Zona del protectorado. En el presupuesto hay una rebaja de millón y medio a favor del Estado, y llevo instrucciones concretas para entablar negociaciones en el orden económico, ya que, con respecto al militar, nada hay que tratar.

Como va aprobado el presupuesto permitirá crear una Penitenciaría; un grupo escolar en Tetuán; un sanatorio antituberculoso en Ketama; un laboratorio químico y bacteriológico de carácter oficial; una Sección de Industrias; aprovechamientos de aguas fluviales y alumbramiento de aguas; granjas agrícolas.

El otro asunto resuelto, de que habló al principio el señor Moles, se refiere a la reforma del servicio militar, que tiende a que en el plazo más breve posible se implante en Marruecos el voluntariado.

Un periodista hizo resaltar al señor Moles el interés que esto tiene por el horror que el soldado siente cuando es destinado a Marruecos.

El señor Moles, rápido, contesta: —Ya ve usted qué contradicción: el soldado, cuando le toca licenciarse, se dirige a mí suplicándome quedarse en África, lo que revela que el clima y el trato no son tan malos como se supone.

Hablando del próximo viaje del Presidente de la República a África, dijo el señor Moles que S. E. asistirá a la inauguración de la carretera de Ceuta-Tetuán-Melilla, que tiene una longitud de 150 kilómetros. De los demás actos a que asistirá S. E. ya ha hablado la Prensa con todo detalle.

Una de mis mayores preocupaciones—agregó—son los alojamientos, dado el número de personas que se presentarán en Marruecos para asistir a los actos.

Al regreso, S. E. se detendrá en Ceuta.

Se tributarán honores excepcionales a los restos de Blasco Ibáñez

Madrid, 23.—En el expreso de Cartagena, que tiene su salida a las 9.45 de la noche, emprendió su viaje con dirección a Valencia, don Leandro Pita Romero, ministro de Marina. Antes de marchar, el señor Pita

Romero facilitó el texto del Decreto en que se determinan los honores que han de tributarse a los restos de Blasco Ibáñez.

El articulado del Decreto de referencia es el siguiente:

Artículo 1.º Una división naval, compuesta del acorazado «Jaime I» y de los destructores «Alcalá Galiano» y «Churrucan», se trasladará a Menton para recoger los restos mortales de Blasco Ibáñez.

Art 2.º Esta división saludará con una salva de 19 cañonazos la entrada del féretro en el acorazado «Jaime I», rindiendo el mismo excepcional honor a su desembarco en Valencia.

Una conferencia del cardenal Vidal y Barraquer

Llamó a todos a la concordia, pues cuando pelagra la civilización cristiana hay que unirse para defenderla

Madrid, 23.—Con gran concurrencia celebróse ayer en el Cine del Callao la sesión de clausura de la Semana Social de Madrid con una conferencia leída por el arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer. Habló del fin de estas jornadas sociales, que son el de alentar y fortalecer a los humildes, alentando y fortaleciendo el espíritu religioso.

Llamó a todos a la concordia, pues cuando pelagra la civilización cristiana hay que unirse para defenderla.

Luego entró en el fondo de su conferencia, que versó sobre la crisis moral del mundo, sus causas y remedios.

Entre las causas de dicha crisis señaló el desdibujamiento de los principios, la relajación de los resortes de la voluntad, la preponderancia de los intereses materiales sobre los espirituales, etc., etc. y principalmente la falta de disciplina ética, intelectual y social.

Dijo que la escuela católica es la base de la ciudadanía ejemplar y consiguiente de la buena política. Enalteció la obra que realiza Acción Católica y terminó manifestando que hay que combatir la indisciplina para evitar los males contemporáneos. Dijo que es preciso organizar la sociedad sobre los cimientos sólidos de la caridad, virtud excelsa que todos hemos de practicar y vivir. En nombre de esta caridad dijo que clausuraba la Semana Social de Madrid.

El conferenciante fué muy aplaudido. Con él ocuparon el escenario los arzobispos de Toledo, Sevilla y Valencia; los obispos de Madrid, Oviedo y Tenerife y auxiliar de Lisboa, y el Padre Rutten.

Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 43 pesetas los once kilos y medio.

Con gran entusiasmo se celebró ayer la Asamblea agraria de Acción Popular

Una candidatura cerrada. El señor Cano de Rueda, como agrario independiente, y los señores marqués de Lozoya y Fernández de Córdoba, como agrarios de Acción Popular. Candidatura católico-agraria

Estuvieron representados más de doscientos pueblos

Ayer se celebró, en medio de gran entusiasmo, la Asamblea agraria convocada por Acción Popular para la designación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones. Asistieron representaciones de doscientos dos pueblos de la provincia. Otros pueblos enviaron su adhesión incondicional al acto. De casi todos los pueblos, además del delegado, asistieron muchos labradores, los cuales tuvieron entrada en la Asamblea sin voz ni voto.

La Asamblea estaba anunciada para las diez y media de la mañana. Desde antes de las nueve empezaron a llegar las distintas representaciones. A las nueve y media se constituyó la mesa de recepción de actos, entregándose a los delegados la correspondiente tarjeta de asambleista con voz y voto. Durante todo el acto hubo gran entusiasmo.

Comienza la Asamblea

A las once y media comenzó la Asamblea bajo la presidencia de don José María Hueso, secretario general de la C. E. D. A., quien ostentaba en el acto la representación del señor Gil Robles. También ocupaba un puesto en la presidencia el ex diputado a Cortes, señor Cano de Rueda, que perteneció a la minoría agraria de las disueltas Cortes Constituyentes.

ESTRELLAS DEL CINEMA ESPAÑOL



Rosita Díaz, notabilísima actriz de belleza muy fotogénica. Y por si algo faltara para destacar a Rosita Díaz hasta tuvo la humorada de asustar al ingenio público con una reclame muy neoyorkina cuando se lanzó a la serranía en busca de un bandolero poco romántico.

En un acto organizado por la Esquerra Desfilan militarmente diez mil jóvenes bien uniformados

Barcelona, 22.—En el Estadium de Montjuich se ha celebrado un festival político deportivo de las Juventudes de Estat Catalá afiliadas a la Esquerra republicana de Cataluña. Concurrieron a la fiesta más de 40.000 personas. Ocupaba el palco presidencial el señor Maciá, acompañado de destacadas personalidades del partido. Hubo diversas pruebas atléticas, así como un animado partido de «rugby». A continuación se efectuó el desfile de 10.000 jóvenes afiliados a la Esquerra. Desde su Centro, instalado en la calle de las Cortes, se dirigieron al Estadium en formación militar. La mayoría usaban camisas verdes y pantalón de pana. Entre aquéllos figuraban gran número de muchachas

uniformadas. Al frente de ellos iban todas las banderas de los Centros afiliados al partido.

Terminado este desfile, que resultó brillantísimo, comenzó el mitin, en el que hablaron varios oradores valiéndose de altavoces. Fueron los oradores los señores Badía, Piera Deneas, Ayguadé, Torres, Gassols, Companys y Maciá. Todos rechazaron el calificativo de fascistas que le atribuyen sus enemigos políticos. Lo único que hacen, según dijeron, es organizarse por si llegara el momento en que peligraran el Estatuto y la autonomía de Cataluña.

El señor Maciá atacó a Cambó y a la Lliga. Dijo que la Esquerra resolverá todos los problemas sociales. Mostróse optimista acerca del resultado de las elecciones. Dijo que la Esquerra ganará. Luego afirmó que si en el resto de España se produjese un movimiento reaccionario, en Cataluña no tendría repercusión alguna.

PERISCOPIO ELECTORAL

Los distintos partidos y agrupaciones políticas de Segovia designan sus candidatos para diputados a Cortes

Como anunciábamos hace unos días, el día de ayer fué de gran actividad en todos los partidos y agrupaciones políticas de Segovia, pues cada uno de ellos celebró asamblea de carácter provincial para designar sus respectivos candidatos a diputados a Cortes.

La candidatura agrario-católica

La información del desarrollo de la Asamblea celebrada por Acción Popular en su domicilio social, la publicamos en otro lugar de este número. Ya se refleja en ella la unanimidad absoluta que existió entre los numerosos asambleístas para elegir los dos candidatos que con el ex diputado de la minoría agraria,

don Rufino Cano de Rueda, formarán la candidatura que con el carácter católico-agrario irá a la lucha para el futuro Parlamento.

Dicha candidatura ha quedado constituida así:

Don Rufino Cano de Rueda, agrario independiente.
Don Juan de Contreras, presidente de Acción Popular, y don Mariano Fernández de Córdoba.

Acción Republicana

La Asamblea de esta organización nombró candidato al ex diputado don Pedro Romero, y acordó designar una Comisión que gestione una coalición

DR. CASTAÑÓN ALBERTOS
MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
EX RESIDENTE DEL SANATORIO LAGO (TABLADA)
CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON
DIAS DE CONSULTA LOS JUEVES DE TRES A CINCO EN EL
HOTEL COMERCIO

Muebles GONZALEZ CALVO Fabricación propia
(SESSÉ)
VENTA DIRECTA AL PUBLICO SIN INTERMEDIARIOS
Armarios luna, 70 ptas.
FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO (JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»)
JUAN BRAVO, 36 SEGOVIA

TEATRO CERVANTES

DIA 24, MARTES DE FEMINA
 a las siete diez y media de la noche
GRANDIOSO PROGRAMA
 La sin igual opereta
El teniente del amor
 Fina y divertida como ninguna
 Pida sus localidades con anticipación

la inmensa mayoría de los españoles y por tanto pedimos con nuestro voto que cese inmediatamente la política persecutoria y especialmente que se deje sin efecto el artículo 26 de la Constitución, como también que en materia de enseñanza se sustituya el régimen de escuela laica obligatoria por el de libertad y el reparto proporcional escolar.

Segunda. Queremos fomentar la formación del patrimonio familiar inembargable e indivisible y exento de tributación, de manera que el labrador pueda pagar el justo valor de dicho patrimonio en plazos anuales cuyo número no será inferior a veinte.

Tercera. Queremos que la ley de Arrendamiento se promulgue en forma que garantice:

1.ª Una renta justa.

2.ª La permanencia del colono en el disfrute de las tierras que labra.

3.ª Que se pueda hacer transmisión de colonia en favor de los hijos.

4.ª La preferencia del colono para adjudicación de las fincas en su justo precio y con facilidades de pago en caso de enajenación de las mismas sea el que fuere el número de años que lleve de arrendamiento.

Para los fines contenidos en las conclusiones 2.ª y 3.ª precisa la institución de un organismo de crédito agrícola que facilite dinero a los labradores con un interés que no exceda en ningún caso del 3 por 100 y las máximas facilidades para el pago.

Cuarta. Queremos que se estudie detenidamente el precio de coste de los cereales para que la tasa mínima se base en una valoración justa, de manera que permita al patrono proporcionar al obrero un jornal suficiente para atender dignamente a sus necesidades; obteniendo él mismo un razonable margen de utilidad.

Quinta. Queremos la creación de una panera reguladora nacional que permita la regulación del mercado agrícola y haga posible el mantenimiento de las tasas establecidas librando al labrador de la usura e impidiendo la baja excesiva del precio de los cereales en épocas de abundancia.

Sexta. Queremos una activa propaganda de los más modernos procedimientos agrícolas que llegue efectivamente a los pueblos, y que se establezcan en lugares adecuados de la provincia campos de experimentación y enseñanza agrícola, en los cuales los labradores puedan aprender a mejorar sus cultivos y obtener de ellos mayor rendimiento.

Séptima. Queremos que se extiendan a los pequeños labradores, sean colonos o propietarios, los beneficios de seguros sociales establecidos hoy exclusivamente para la clase obrera; de manera que tanto el patrono en pequeña escala como el obrero, queden garantizados contra la invalidez, la enfermedad y paro forzoso.

Octava. Queremos que se cierren las fronteras para la importación de productos agrícolas en tanto que las cosechas permitan abastecer el consumo nacional, y que se deroguen cuantas concesiones existan actualmente en contra de esta base. Que en su día las Cortes exijan la responsabilidad civil y criminal a que haya lugar contra los que con extemporáneos permisos de importación arruinaron el mercado triguero.

Novena. Queremos la derogación de la ley de Términos municipales y la revisión, con un criterio de justicia, de la legislación social, especialmente de la referente a Jurados mixtos, cuyos presidentes serán nombrados entre los miembros de la Magistratura nacional.

Décima. Queremos que las nuevas roturaciones que se realicen para el asentamiento de obreros campesinos no se dediquen en ningún caso al cultivo del trigo, toda vez que de las estadísticas actuales se deduce que la

producción actual iguala al consumo nacional.

Undécima. Queremos que nuestros diputados gestionen activamente los asuntos de vital interés para la provincia, principalmente el que la Comunidad y Villa y Tierra de Segovia recobre los bienes que hubo de ceder al extinguido patrimonio de la Corona, admitiendo a su aprovechamiento como uno de los pueblos de la Comunidad al Municipio de San Ildefonso; que se proceda en el plazo más breve posible a la repoblación forestal del Guadarrama; que prosigan regularmente las obras del ferrocarril Madrid a Burgos; que se dé cumplimiento a la sentencia recaída hace tiempo en el pleito de la Comunidad de Cuéllar con la Resinera Española.

Duodécima. Queremos que se garantice la paz necesaria para que cada cual pueda dedicarse libremente a sus actividades; respeto absoluto a la ley, obediencia a la autoridad, armonía y convivencia entre las clases sociales.

Discurso del señor Hueso

Aprobadas las conclusiones hizo uso de la palabra el presidente de la Asamblea, señor Hueso. Señaló cómo era necesario que en el momento de proclamación de candidatos supiesen sobreponerse a los personalismos e intereses particulares, para designar aquellos hombres que fuesen los mejores y más preparados para defender los altos ideales que encarnan en estas palabras, lema y bandera de Acción Popular: Dios, Patria y Agricultura. (Gran ovación.)

Recogiendo las afirmaciones de un manifiesto que se había repartido profusamente en la mañana de ayer, dijo que, ante el anuncio de las elecciones, la Federación Patronal Agraria de España, juntamente con otras Sociedades profesionales, afectas a ella, todas de carácter nacional, habían acordado que no procedía presentar, ni por ellas ni por las entidades provinciales adheridas, candidatos en las futuras elecciones, porque tratándose de un Parlamento político, la designación de candidatos debía correr a cargo de las organizaciones políticas siempre que éstas, como sucede con Acción Popular, defiendan y propugnen los intereses encomendados a las Asociaciones puramente profesionales.

Día llegará—afirma el orador—en que se pueda llegar a un Parlamento con representación por gremios. Hoy no es tiempo todavía. El futuro Parlamento será de lucha y hay que llevar hombres enérgicos que sepan defender los intereses que les están encomendados.

Subraya el acuerdo del Comité de enlace de la unión de derechas, de conservar sus puestos a aquellos diputados que pertenecieron a la minoría agraria de las disueltas Cortes. Es lo menos—dice—que se puede hacer como compensación a lo que allí sufrieron. En Segovia estamos en este caso.

Termina aconsejando a todos acierto y serenidad en la elección. «Si así lo hacéis—dice—, que Dios os lo premie y si no, que os lo demanden». (Clamorosa ovación.)

Voto de confianza a la Mesa

El presidente de Mesa pregunta si algún asambleísta quiere hacer uso de la palabra para designar candidatos. Como transcurrió algún tiempo sin que así sucediera, el señor Hueso propone un voto de confianza a la Mesa, que es aceptado por aclamación. La Mesa, en vista de ello, se retira a deliberar durante cinco minutos.

La proclamación

Cuando la Mesa vuelve al salón es acogida con grandes aplausos. El secretario, señor Provencio, propone a la Asamblea que ésta proclame a los siguientes candidatos: don Rufino Ca-

no de Rueda, como ex diputado de la minoría agraria de las disueltas Cortes Constituyentes; y don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, y don Mariano Fernández de Córdoba, como candidatos agrarios de Acción Popular. La proclamación de los candidatos es aceptada por unanimidad, en medio de grandes ovaciones.

Palabras de los candidatos

A continuación los candidatos proclamados pronunciaron breves palabras de gratitud, que fueron subrayadas con grandes aplausos.

Terminó la Asamblea con una breve intervención del señor Hueso, quien, en nombre de Gil Robles, dió las gracias a los asambleístas, por el entusiasmo y tesón con que defienden los ideales de Acción Popular. Fue muy aplaudido.

Seguidamente se sirvió a los representantes y comisionados un vino de honor.

Como ya hemos señalado, la Asamblea constituyó un gran éxito, regresando a sus pueblos los numerosos comisionados muy satisfechos del resultado de la misma.

El señor Martínez Barrios habla en Alicante y dice que la consulta electoral se hará con plena libertad para los partidos

Alicante, 22.—Para asistir al anunciado acto organizado por el partido radical de esta provincia llegó el jefe del Gobierno, quien a primera hora de la mañana visitó el Círculo radical y la Comandancia militar, tributándose honores militares.

El acto radical se celebró en el Teatro Principal. El señor Martínez Ba-

rios hizo historia de la crisis del 12 de Septiembre, motivada por la repulsa de la opinión contra la política del Gobierno del señor Azaña, reiterada en las elecciones del Tribunal de Garantías.

Dijo después que, constituido el Gobierno, el primer acto que tenía que realizar era disolver las Cortes Constituyentes, acabando a la vez con las pugnas de partido, que estaban desacreditando al régimen. Ahora vamos a hacer una nueva consulta al Cuerpo electoral, y esta consulta para el bien de la República debe hacerse llegando a coincidencias sobre la forma de hacerla los partidos republicanos. En lo que del Gobierno depende, la consulta se hará con plena libertad para los partidos y sin la menor vejación de autoridad por parte de quienes tenemos la misión de imponerla.

Reconoció el orador que en los tiempos modernos se ha hablado mucho de antiliberalismo y antidemocracia. Nosotros no queremos un régimen de dictadura. Somos demócratas y por ello tenemos que oponernos a todo lo que suponga esclavitud. El partido radical tiene un postulado: saber perder dentro de la ley. Deseamos que todos se conduzcan con arreglo a este postulado, y así los republicanos veremos libres de sancionar a los que, oponiéndose a la voluntad, se salen además de la ley.

Dijo que las elecciones restablecerán la confianza en la República, lo que no debe ser obstáculo para que los republicanos dejen de estar alerta contra los atentados al régimen por parte de extremistas, tanto de la derecha como de la izquierda.

No ocultó su deseo de que terminen las diferencias entre los partidos, necesario para que éstos recobren su pujanza.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Dice que el momento actual de España y del mundo señala una política enemiga del socialismo

Madrid, 23.—El ex ministro don Santiago Alba ha hecho importantes manifestaciones de las que transcribimos las siguientes. Contestando a una pregunta, relativa a por qué se hizo radical, manifestó que porque se halla convencido de que el señor Lerroux, al frente del partido republicano radical, puede cumplir una misión verdaderamente histórica, como Cánovas consolidó durante cierto período el constitucionalismo en España, prescindiendo de los moderados, nadie puede admirarse de mi ingreso en el partido donde ya milito, que es el que puede consolidar la República mediante la obra positiva y conciliadora que tanto echábamos de menos. Porque no siempre hemos de vivir en período revolucionario; bien está éste en los primeros tiempos de una conmoción política. Entonces, no sólo acaso, no es perjudicial, sino que resulta saludable, lo mismo que la fiebre, en ciertas enfermedades, es conveniente para defensa del propio organismo.

Con respecto a la obra positiva de construcción que podría efectuar el partido radical, expuso que haciendo algo que es inaplazable: incorporando a su política los problemas de política económica, agraria y financiera. ¡Si son ellos los únicos problemas de que se habla hoy en el mundo! ¡Si las luchas de los partidos no se conciben ya sin tocar tales asuntos! Por esto mismo reconozco que el movimiento agrario tiene una gran importancia, y que encierra un fondo de justicia. Así lo dije con reiteración al señor Presidente de la República

cuando me hizo el honor de consultarme, añadiendo que a ese movimiento hay que abrirle un cauce de legalidad republicana que capte sus fuerzas en vez de dejarlas enfrente, movidas por la desesperación. Así se hará, entiendo yo, más labor republicana que con odios y exclusiones, inoportunos ya y siempre nocivos al régimen que los padece.

Aludiendo a la política socialista, dijo:

—Yo—responde—no quisiera hablar de los socialistas, porque quiero rehuir toda violencia de frase, aun en legítima defensa. Y esto, aunque ellos nos traten al señor Lerroux y a mí como notoria injusticia, sin embargo, de que no pueda citarse ni una frase suya o mía que responda a un sentimiento de agresividad. Pero—añade—hay que reconocer que el momento actual de España y del mundo señala una política fundamentalmente contraria al marxismo. Y esta política, exclusivamente nacida en la opinión, no puede considerarse por nadie como un agravio. En una democracia hay que rendirse a los dictados de la opinión pública, aunque a veces se reputen injustos por el que los sufre. Así lo hacen, con sus distintas concepciones democráticas, Francia e Inglaterra. En la política no hemos de aferrarnos a un criterio irreductible, ni poner en él nuestro amor propio. Hay que sacrificarlo ¡muchas veces! para servir al país y a la República. En la rotación de los hombres, de los partidos y de las soluciones, está la clave del equilibrio del régimen.

El italiano Carnera venció por puntos a Paulino Uzcudun

El vasco, que ya en el primer asalto sangraba por toda la cara, llegó al quince dando muestras de una singular resistencia. El público, entusiasmado por la pelea de Uzcudun. Una acción antideportista del mastodonte italiano

Más de 75.000 almas presenciaron el sensacional combate

Roma, 23.—En la Plaza de Siena tuvo lugar ayer tarde el combate para el campeonato del mundo de todos los pesos entre el actual campeón, Primo Carnera y el vasco Paulino Uzcudun.

A las cuatro de la tarde dió comienzo la jornada, y fué presenciada por el señor Mussolini

Uzcudun, al lado de Carnera, ofrecía un contraste desolador. Carnera y Paulino fueron recibidos con formidables ovaciones al subir al ring

Paulino Uzcudun, daba la sensación de que iba a ser un juguete en manos de Carnera. Por esto, los españoles no podían ocultar su contrariedad, temiendo que el regillar fuera aplastado por un golpe del gigante italiano. De esta creencia participaban los italianos, e incluso Oyarzábal, el manager del vasco. Por eso, a los pocos momentos de estar los boxeadores frente a frente, el público daba mues-

tras de regocijo por la manifiesta superioridad del español. Pero Paulino venció. No se adjudicó la victoria a los puntos, más sacó incólume su historial de no haber quedado nunca tumbado en el tapiz. Haciendo un alarde extraordinario de su fortaleza y un derroche de su voluntad, soportó heroicamente el durísimo castigo que a lo largo de los quince asaltos le infringió el campeón del mundo, y logró que su enemigo, a pesar de su triunfo, quedara contrariado porque no había logrado la victoria por fuera de combate.

El público aplaudió con entusiasmo al vasco

Bravo como nunca Paulino. Los

Para combatir el frío
 Cueros, pelizas, checos, trincheras, gabardinas, abrigos, mantas de cama y agua, todo surtido, en
LA ARAGONESA
 San Francisco, 6 y Juan Brava, 29

DR. GARCIA MUÑOZ
 HERNIAS. VARICES. ALMORRANAS. ULCERAS.
CURACION RADICAL SIN OPERACION
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
 Y
CIRUGIA GENERAL
 EN
MORALEJA DE COCA

propios italianos se mostraron propicios en reconocerlo. Después de verlo a merced de su contrario en el primer asalto, cuando vieron que al español, sangrando por toda la cara, le quedaban arrestos para atacar y estoicamente aguantaba los fenomenales puñetazos de su enemigo, se entregaron por completo a la furia española, y con enormes ovaciones premiaron la derrota de Paulino a los puntos, al tiempo que desafortunadamente gritaban al gigante que no había logrado el «k. o.» apetecido. Al final del match el nombre de Paulino se oía por doquier, y entre pitidos se chillaba al italiano «A terra Primo».

Un sólo traspies de Carnera

Desde la salida Primo Carnera se impuso netamente. Acumuló puntos sin cesar, y en ningún momento se vio dominado por el español, quien para alcanzarle en la cara tenía que brincar. Los fortísimos puñetazos del vasco se estrellaban en el cuerpo de Carnera, quien ni siquiera los acusaba. Tan sólo en dos ocasiones que la izquierda de Paulino tocó la mandíbula del gigante, éste dió un traspies. Paulino «el verdadero campeón mundial de los pesos normales»

La opinión de un autorizado crítico de boxeo que presenció la lucha es la de que Primo Carnera será campeón del mundo mientras quiera serlo, o hasta que salga un hombre de su talla, de otra manera no habrá quien le arrebathe el título, y esta opinión, está especialmente recogida en la de uno de los boxeadores que presenciaron la lucha, quien manifestó: «Paulino Uzcudun es el verdadero campeón del Mundo de los pesos normales».

Para Max Schmelling, también espectador, Paulino Uzcudun se mostró más peligroso boxeador que cuando lo hizo contra él. Y para todos Primo Carnera venció netamente, y a su

Don Marcelino Domingo pronunció un discurso exteriorizando la lealtad de su partido hacia los socialistas

Continuarán unidos a ellos en la defensa de una misma acción revolucionaria

Madrid, 23.—Organizado por la Agrupación madrileña del partido radical socialista independiente, ayer por la mañana, a las once, se celebró en el Coliseo Pardiñas un acto en el que don Marcelino Domingo pronunció su anunciado discurso «para fijar la posición del partido ante la próxima lucha electoral».

Presidió el acto don José Escudero, como presidente de la entidad organizadora.

Don Marcelino Domingo dijo que los momentos actuales son de vital interés para la República. «La España vieja está puesta en pie contra la España nueva».

Nuestra nación—observó—es un país de opinión más que de organización. Por dicha causa, las derechas fácilmente han logrado desviar a la opinión sana y engañar a las gentes, achacando a las izquierdas el desorden público y trastorno económico. Creemos que hoy no hay orden público pleno en España, pero nuestra península está en Europa, y su marcha no es peor que la de otros pueblos que están entregados a un proceso revolucionario.

El desorden es una herencia de aquel fenecido régimen. De todos modos ahora hay menos desorden que en los últimos tiempos de la Monarquía y en los primeros días de la República.

«Lo que parece desorden no es sino el establecimiento del nuevo orden. Por lo tanto, es un desorden restaurador. La proclamación de la República pudo ser una jornada sangrienta, liquidadora de la España vieja, y no lo fué.» (Una voz: «¡Y fué una lástima!»)

Culpó a las derechas de ser los fomentadores del desorden por sus recomendaciones al labrador y al contribuyente para que no siembren y no paguen a la Hacienda.

Elogió la actitud contraria del partido socialista, que supo evitar determinados desórdenes, aun renunciando a muchas de sus aspiraciones.

Con respecto a los trastornos económicos, observó que siendo España una nación exportadora y habiendo cerrado sus fronteras los demás países, nuestra riqueza había de experimentar sensibles quebrantos. Que-

talla y bárbaras facultades deberá el ser campeón del mundo de por vida.

Ligera reseña del combate

En el primer asalto, de salida, Carnera con un violentísimo derecho demostró que estaba decidido a resolver con rapidez la pelea. Su superioridad fué haciéndose manifiesta, pero a una mala arte debió el hacerse el favorito destacado de la contienda.

Una «barbaridad» del mastodonte

En el cuarto asalto el gigante tocó con el codo al español. Uzcudun, según es costumbre cuando ha habido una falta, intentó saludar a su enemigo, y entonces Carnera, aprovechando que el vasco estaba sin guardia, de un bestial puñetazo le abrió la ceja izquierda. Paulino comenzó a sangrar abundantemente, y poco después, unos asaltos más tarde, su cara era una desdicha. Otro puñetazo del gigante le había abierto otra ceja, y con otro codazo, de su frente manaba abundantísima sangre de una brecha.

Dos buenos izquierdazos del vasco, pero éste es acorralado

El único asalto un poco nivelado fué el noveno, porque de salida Uzcudun se abalanzó sobre el italiano, y le tocó con dos izquierdazos que el gigante acusó, pero rechecho acorraló al vasco, a quien en su propio «corner» le castigó durísimamente.

Carnera, a la desesperada, pretende derribar al regillar

En el doce asalto, el español lo pasó muy mal; y ya en el quince, Carnera, a la desesperada, al ver que no lograba tumbar al regillar, furioso, colocó una larga serie de derechos e izquierdazos, pero el «gong» señaló el final de la pelea, en el que el campeón europeo, aunque derrotado fué halagado por el aplauso de la multitud a su resistencia.

Carnera fué proclamado campeón del Mundo por puntos.

brantos que han alcanzado principal y dolorosamente al obrero, al pequeño comerciante y al modesto industrial.

«Los franceses—recordó—en momentos de peligro gritaron desde sus trincheras, refiriéndose a sus enemigos: ¡No pasarán!»

Nosotros debemos también lanzar aquel grito de guerra contra las derechas: «¡No pasarán! Y no pasarán, porque la España nueva está en pie y no permitirá que resucite la España vieja».

Relató los períodos más desgraciados del régimen fenecido.

Examinó la actuación del partido radical desde su retirada del Gobierno por no colaborar con los socialistas hasta el momento presente.

De nuevo volvió a dirigirse al partido socialista para que permita la conjunción de todos los partidos de izquierda para constituir un frente combativo.

Nosotros—dijo—hemos sido leales con los socialistas, y hemos sido leales porque hemos querido ser leales con nosotros mismos. Y juntos o separados en las elecciones próximas, seguiremos siéndoles leales y colaboraremos en un Gobierno de izquierdas en el que colaboren los socialistas. Continuaremos unidos a ellos en la defensa de una misma acción revolucionaria.»

Exposición de corte y confección

Desde el 27 al 30 del corriente estarán expuestas las labores que para la obtención del título de profesoras en corte, presentan las alumnas que prepara la profesora señorita Encarnación Lorea, en José Zorrilla, números 79 y 81.

Horas de visita: de diez a trece y de quinice a diez y ocho

LECHES La más eficaz agua purgante natural que NO IRRITA
 Declarado de utilidad pública fecha 80 años

Café-restaurant La Unión
 MENÚ PARA EL DIA 24 DE OCTUBRE
 Entremeses variados.
 Torti'la a la española.
 Besugo al horno,
 Riñones al Jerez.
 Postres variados.
 PRECIO DEL CUBIERTO, 4,50 PESETAS
 Se sirven bodas y banquetes. Precios económicos

Parece que si el Consejo de ministros lo aprueba, el martes publicará la "Gaceta", el Decreto de revalorización del trigo elevando la tasa

La suscripción de bonos del Tesoro por valor de 290 millones ha sido cubierta con exceso. En Zamora irán a la coalición antimarxista las derechas y los radicales

En Madrid se han declarado en huelga los obreros sindicalistas del ramo de la construcción

¿Se eleva la tasa del trigo?

Hoy ha circulado la noticia de que el Consejo de ministros en día próximo se ocupará de la elevación de la tasa del trigo que los diputados agrarios tenían solicitada y de la cual se dio nota a la prensa por la citada mañana hace algunos días.

No ha sido comprobada oficialmente la certeza de hecho tan agradable.

Huelga del ramo de la construcción en Madrid. Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación nos dijo a mediodía que en Madrid se habían declarado en huelga los obreros sindicalistas del ramo de la construcción por un antiguo pleito con la empresa Hormaache. Se registraron coacciones.

Añadió el señor Rico Avello que se protegerá la libertad de trabajo, igual que se hará cuando los huelguistas perturbasen a la U. G. T.

Informó también de haberse reanudado el trabajo en Mataró, pero huelga en la fábrica Aranó trescientas obreras.

Manifestó por último que había regresado el señor Martínez Barrios muy satisfecho de su viaje y que esta tarde acompañará al presidente de la República a la inauguración del Instituto de Puericultura.

El ministro de Instrucción

Madrid.—El ministro de Instrucción pública no acudió esta mañana a su despacho por hallarse ligeramente indispuesto.

La suscripción de bonos del Tesoro

Madrid.—Esta mañana se abrió la suscripción de bonos del Tesoro, por valor de 290 millones de pesetas.

A mediodía manifestó el gobernador del Banco de España que la impresión era optimista, pues a dicha hora iban cubiertos 370 millones.

La suscripción se ha hecho principalmente por la Banca privada. Las Cajas de Ahorro ha suscrito cerca de 20 millones.

La gravísima crisis de la producción arrocera

Madrid.—Por el ministerio de Agricultura ha sido facilitada una nota en la cual se dice que ante la gravísima crisis porque atraviesa la producción arrocera, el ministro ha dispuesto atención preferente por parte del Crédito agrícola y concesión de préstamos sobre depósitos de arroz.

En los tres últimos días se han tramitado cerca de 3.000 operaciones por valor de dos millones de pesetas.

El Comité de enlaces de derechas. Manifestaciones de algunos de sus miembros. ¿Será excluido José Primo de Rivera, de la candidatura por Madrid?

Madrid.—Esta mañana se reunió el Comité de enlace de los partidos de derechas.

Martínez de Velasco facilitó una nota que dice: «Conocida la candidatura derechista de Salamanca, el Comité prestó la adhesión unánime a dicha candidatura que quedará integrada por Gil Robles, Casanueva, Lamamié de Clairac, Ernesto Castaño y José Cimas Leal.

También se ocupó de la candidatura por Zamora, autorizándose para ir a la coalición antimarxista con los radicales y, en ese caso, quedaría integrada la candidatura por los siguientes señores: José María Cid, Alba, Carrascal y Vicente Tomé.

Se resolvió desautorizar otra candidatura que se presente por Burgos que no sea la aprobada por el Comité de derechas.

El señor Cid manifestó que había dimitido el cargo de vocal de la Comisión de responsabilidades de Jaca por haberse disuelto las Cortes y para no incurrir en el delito de prolongación de funciones.

Luego nos dijo el señor Martínez de Velasco que se había aplazado la publicación de la candidatura por Madrid, porque los interesa conocer la del Gobierno.

Sainz Rodríguez afirmó que estaba acordado el criterio a seguir en Madrid, pero no podía hacerse público por las razones apuntadas.

Particularmente hemos sabido que se presentó en el Congreso José Antonio Primo de Rivera, y conferenció largamente con Sainz Rodríguez. Aquí se mostró indignado ante el propósito que cree existe de excluirle de la candidatura por Madrid.

Sainz Rodríguez dijo que la conferencia fue meramente particular.

La izquierda radical socialista en la provincia de Madrid

Madrid.—Con asistencia de representantes de 107 pueblos de la provincia de Madrid, se acordó presentar la candidatura siguiente por la provincia de Madrid del Comité de izquierda radical socialista: Juan Isern, secretario del ministro de Justicia; Fernando Esteban Fernández, Agustín Nogués y Aurelio Vázquez.

El ministro de Justicia habla de los artículos 75 y 64 de la Constitución Madrid.—El señor Botella Asensi, hablando con los informadores de Prensa, se refirió al artículo 75 de la Constitución en relación con la dimisión del Gobierno Lerroux y dijo que se busca un efectismo aparatoso. Hay que relacionar ese artículo con el 64 del mismo Código, pues en éste se establece que el Congreso podrá acordar el voto de censura contra el Gobierno o alguno de sus miembros, exigiendo llevar la firma de 50 diputados y que no pueda votarse hasta después de los cinco días de su presentación. Y después de todo esto, el Gobierno o el ministro, si el voto de censura no fuera aprobado por la mayoría absoluta, no se considerará obligado a dimitir.

El artículo 75 añade que habrá de separarse el presidente de la República necesariamente, al negarles las Cortes explícitamente su confianza. Se pretende que el Gobierno, después de dimitir, debía ser separado. Si un Gobierno no dimitir no puede separarse. Ahora bien; si no dimitir después de negarle las Cortes su confianza, ha de separarse.

Lo que sería un Gobierno socialista según Cambó

Barcelona.—En la inauguración del Casals de Bordeta pronunció un discurso el señor Cambó. Entre otras cosas dijo que un Gobierno socialista sería dueño de la producción y los obreros miembros del engranaje, mientras el Estado sería dueño de las fábricas y de la Guardia civil. Dirigió duros ataques a la Esquerra.

Las elecciones en Barcelona

Barcelona.—La U. G. T. irá a las elecciones con la Unión Socialista Catalana y, por tanto, con la Esquerra.

El ministro de Marina a Mentón

Cartagena.—Llegó el ministro de Marina. Seguidamente embarcó en el «Jaime I», que zarpó a los pocos momentos rumbo a Villafrance, donde recogerá los restos de Blasco Ibáñez.

Unas reuniones sospechosas que no lo son

Barcelona.—Desde hace unos días los vecinos de Hospitalet venían observando que en una torre propiedad de una dama que se distingue por su actuación en determinada tendencia política, se celebraban reuniones. La autoridad dispuso la vigilancia conveniente, a cargo de la Policía, la cual vio entrar a unos veinticinco individuos. Interrogados éstos manifestaron que recogían donativos para determinada entidad benéfica.

No se tomó determinación alguna con los citados elementos.

Los delegados de las Ferias internacionales en Valencia

Valencia.—Procedentes de Mallorca llegaron los delegados de las Ferias internacionales, celebrándose en su honor una recepción en el Ayuntamiento. El alcalde de la capital dió la bienvenida a los delegados, contestándole el alcalde de París.

A medida se celebró un banquete en los Viveros y a las cuatro de la tarde se celebrará la sesión de apertura de la Asamblea. Por la noche habrá una función de gala en el teatro Principal.

Las derechas unidas con los radicales en Las Palmas

Las Palmas.—La agrupación de derechas y el partido radical han acordado ir juntos a las elecciones. Las primeras presentarán dos candidatos y los radicales tres. Van al copo de las mayorías.

Los federales, radicales socialistas independientes, Acción Republicana y socialistas forma coalición.

Los ferrocarriles vascongados y el tranvía de Hernani no circulan a causa de las inundaciones. En Rentería el agua alcanza un metro de altura

En las Palmas se anuncia la huelga general por solidaridad con la Banca

Colisión entre agentes de Policía y guardias de Seguridad con elementos sospechosos

Madrid.—Esta madrugada, la Policía se dirigió a una taberna establecida en la calle de Antonio López.

Cuando los agentes registraban a José Fernández, otro sujeto llamado Rufino Valdromo, lanzó un vaso contra el agente citado, hiriéndole en la cabeza. Fueron practicadas varias detenciones. Cuando los detenidos eran conducidos a la Comisaría, un grupo de desconocidos atacó a los agentes. Acudieron unos guardias de Seguridad y se estableció colisión. Dos de los guardias resultaron con los uniformes destrozados. Finalmente se pudo trasladar a los detenidos a la Comisaría a que iban destinados.

Un atracador se finge agente de Policía y es detenido después de desvalijar a un transeunte

Barcelona.—La madrugada última, en las inmediaciones de la calle de las Cortes, a Vicente Linares le salió al encuentro un individuo que le intimó: «Alto a la Policía». Seguidamente pidió a Linares la documentación y cuando se disponía a entregarla le golpeó en la cabeza con un bastón, cayendo la víctima desvanecida. Aprovechando esta circunstancia, el atracador se apoderó de un billete de cincuenta pesetas y de quince en metálico.

Anuncio de huelga general

Las Palmas.—Está anunciada la huelga general por solidaridad con la Banca.

Grupos de obreros a la huelga

Oviedo.—Un grupo de obreros de Mieres han abandonado el trabajo por no pagarles la empresa los atrasos. El gobernador ha ofrecido interesarse por el asunto.

En la fábrica Duro-Felguera se han declarado en huelga los obreros de la batería de «cok», por haberse trasladado a un compañero.

Fuerte temporal de lluvias en el Norte. Inundaciones. Interrupción de comunicaciones ferroviarias

San Sebastián.—Reina imponente temporal de lluvias, habiéndose desbordado el río Oyazun.

En Rentería, el agua alcanza un metro de altura. En la capital están inundadas las bodegas.

El tranvía de Hernani ha suspendido la circulación. Tampoco circulan los ferrocarriles vascongados.

Comunican de Irún que allí se han iniciado yas las inundaciones.

A la entrada y a la salida de un mitin tradicionalista en Vigo los comunistas agreden a los concurrentes y a la fuerza pública

Los pueblos cercanos, restableciéndose la tranquilidad. El coche ocupado por el diputado de referencia fué apedreado y se hicieron contra el mismo algunos disparos, sin consecuencias. La Benemérita tuvo que disparar al aire para que desaparecieran los perturbadores.

La agresión contra el señor Molina Nieto

Toledo.—La referencia facilitada por el gobernador civil en relación con los sucesos ocurridos en el pueblo de Valdeverdejo, señalan que la noche del sábado, el ex diputado señor Molina Nieto intentó celebrar un acto de propaganda sin autorización. Desde la casa en que el señor Molina Nieto se encontraba hicieronse algunos disparos contra los grupos de extremistas que intentaban perturbar la reunión. Acudió la fuerza pública de

Catorce heridos a la salida de un mitin tradicionalista

Vigo.—Se celebró un mitin tradicionalista, hablando Urraca Pastor y Lamamié de Clairac. Se habían adoptado precauciones.

A causa de haberse suspendido el acto que tenían organizado los comunistas, éstos colocaron pasquines en las esquinas excitando a los corrañeros extremistas a impedir aquel mitin. En las proximidades del local, donde éste iba a tener lugar, se situaron algunos grupos que impedían el acceso. Los guardias de Seguridad dieron una carga para despejar, pero fueron apedreados por los comunistas.

El mitin terminó a las dos de la tarde, reproduciéndose los incidentes, pero ahora con mayor violencia. La fuerza pública fué apedreada, así como algunos edificios, resultando rotos los cristales de varias casas de la calle de Galán y del Círculo Mercantil.

Cuando salían los concurrentes al mitin, de los grupos de extremistas partieron algunos disparos, resultando heridos por arma de fuego Francisco Domínguez y Alfonso Acuña. La pedrea arreció y fueron alcanzados y heridos de pedrada, aunque de carácter leve, otros diez tradicionalistas y dos guardias de Seguridad.

De los Ríos combate a los republicanos que traicionaron a los socialistas

Málaga.—En la Casa del Pueblo se celebró un mitin de propaganda socialista, hablando, entre otros, el ex ministro señor De los Ríos. Se habían adoptado grandes precauciones, a cargo de la fuerza pública, en los alrededores del edificio.

De los Ríos hizo un llamamiento a la mujer y combatió a los republicanos que traicionaron a los socialistas, pero—dijo—continuó siendo amigo de los republicanos que se portaron noblemente con nosotros.

La candidatura por Bilbao

Bilbao.—La Federación Socialista de Vizcaya se ha manifestado en favor de la unión con las izquierdas. En Bilbao lucharán por las minorías y presentarán candidatos a Prieto y Zugazoitia.

Acción Republicana presentará a Alberto Onanidia y los radicales socialistas al ex director de Comercio señor Sánchez Díaz.

Por su parte los nacionalistas vascos designan a los señores Aguirre, Orn, Gallastegui y Leizaola. Irán a la lucha unidos con los tradicionalistas.

Se dice que los comunistas presentarán a Casanellas, Pérez Agua y Carro.

Almoneda

San Esteban, 14. De once a una y de tres a seis.

Si quiere disponer de LECTURA BARATA y al propio tiempo formar una biblioteca particular seleccionada conscientemente por usted mismo, le interesa escribirnos

Le enviaremos las instrucciones de nuestro SERVICIO 8, 7, 6, (por 8 pesetas, 7 libros hasta de 6 pesetas) y seguramente será usted uno de nuestros amigos

Escriba a

INDICE

(campana de difusión del libro español)

Apartado de Correos 283

MADRID

Bombas Siemens

Presupuestos sin compromiso

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

SANTIAGO, 29 y 31.—TELEFONO 1.800

VALLADOLID

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Se vende en el kiosco de la Plaza Mayor; en el vestíbulo del café de «La Unión», y en la Administración del periódico. En este local solamente hasta las siete de la tarde.

AVISO

El dueño del establecimiento de tejidos LA ARAGONESA, San Francisco, 13, hace saber a su clientela y público en general que se ha trasladado a nuevo local de la misma calle número 6, por amplitud del mismo, donde seguirá sirviendo con mayor comodidad, ya que se presta a éste el nuevo establecimiento

LA ARAGONESA San Francisco, 6

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica... 669.8 Dirección del viento... Oeste. Temperatura máxima... 12.8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica... 670.9 Dirección del viento... Oeste. Temperatura mínima (protegido)... 5.0 Pronóstico del tiempo, lluvia.

Regimiento Artillería Ligera número 13

Teniendo este Cuerpo necesidad de efectuar la adquisición del pan de tropa directamente con los fabricantes para el próximo mes de Noviembre, se hace público por el presente, al objeto de que los que lo deseen presenten en estas oficinas de Mayoría los pliegos de condiciones, para proceder a la adjudicación del que resulte más ventajoso.

La presentación de dichos pliegos se entenderá hasta el 23 del corriente a las doce de la mañana, siendo de cuenta del adjudicatario, el importe de este anuncio. Segovia, 20 de Octubre de 1933.—El comandante primer jefe accidental, Herminio Tomé.

Se arriendan

en Villanueva del Campo (Zamora) 884 fanegas de terreno superior, para el cultivo agrario seco. Y en Gibralfón (Huelva) una finca de 250 fanegas de regado, terreno llano, en los dos pueblos, sin piedras. Informará, Herminio Ortega, Torrijos, 57, Madrid.

CONSULTA DE LOS OJOS

DR. IGNACIO ORTEGA TARTAS

Médico interno, por oposición, de los Servicios de Oftalmología del Hospital general de Madrid.

Horas de consulta de 3 a 4 Tel. 19.547

ADUANA, 3 MADRID

Se vende

un piano de manubrio en Tolosio. Diríjirse a Roque Ramiro, en dicho pueblo.

CORSETERA

Señorita Petra Antón hace fajas-corsés a la medida y precios económicos, CALLE CRONISTA LEGEA 6, 2°.

Pensión Chiclanero

desde 7 pesetas JOSE GOMEZ ARRIETA, NUMERO 8, 2° Plaza de la Opera (antes Isabel segunda) Teléfono 22013 Madrid

Se venden

por haber cesado en la labranza, dos parejas de bueyes, de siete años y de 26 a 30 arros. Para tratar, con Teodoro Marcos, en Abades.

Ama de cría

edad veintitrés años, casada, leche de doce días, se ofrece para criar en su casa. Razón Guillermo Sancho, en Fuentesrebollo.

Criada

viuda, de cuarenta años, se ofrece. Razón, en la Administración de este periódico.

Academia de Artillería e Ingenieros

Necesitando esta Academia contratar el suministro de pan para el personal de tropa de la misma, se abre concurso para dicho suministro, con sujeción a las bases que obran en la oficina de mayoría, debiendo presentarse en ella los pliegos de proposiciones antes del día 25 del corriente mes.

Segovia, 19 de Octubre de 1933.—El comandante mayor, Azuela.

Se vende

una novilla del primer parto, buen tamaño. Para tratar, con Fabián Manso, en Carbonero el Mayor.

AVISO El dueño del establecimiento de tejidos LA ARAGONESA, San Francisco, 13, hace saber a su clientela y público en general que se ha trasladado a nuevo local de la misma calle número 6, por amplitud del mismo, donde seguirá sirviendo con mayor comodidad, ya que se presta a éste el nuevo establecimiento LA ARAGONESA San Francisco, 6

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica... 669.8 Dirección del viento... Oeste. Temperatura máxima... 12.8 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica... 670.9 Dirección del viento... Oeste. Temperatura mínima (protegido)... 5.0 Pronóstico del tiempo, lluvia. Regimiento Artillería Ligera número 13 Teniendo este Cuerpo necesidad de efectuar la adquisición del pan de tropa directamente con los fabricantes para el próximo mes de Noviembre, se hace público por el presente, al objeto de que los que lo deseen presenten en estas oficinas de Mayoría los pliegos de condiciones, para proceder a la adjudicación del que resulte más ventajoso. La presentación de dichos pliegos se entenderá hasta el 23 del corriente a las doce de la mañana, siendo de cuenta del adjudicatario, el importe de este anuncio. Segovia, 20 de Octubre de 1933.—El comandante primer jefe accidental, Herminio Tomé. Se arriendan en Villanueva del Campo (Zamora) 884 fanegas de terreno superior, para el cultivo agrario seco. Y en Gibralfón (Huelva) una finca de 250 fanegas de regado, terreno llano, en los dos pueblos, sin piedras. Informará, Herminio Ortega, Torrijos, 57, Madrid.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital. PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo Merluza... 2.50 Congrio... 1.75 Besugo... 1.10 Percechillo grande... 1.25 dem terciado... 1.00 Idem fina... 0.70 Lengüados... 2.50 Langostinos... 1.25 Sardinas... 0.70 Chicharros... 0.60 Bonito fresco... 1.50 C. lamares... 2.00 Voladores... 0.80 Panchos... 0.80 Anchoas... 1.50 TELEFONO NUMERO 96

SOLUCION BENEDICTO GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL Catarros bronco-pulmonares, bronquitis Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41). MADRID

ESTAMPAS DE CASTILLA

LOS ARCOS

Por ALBINO SANZ.

Ninguna región tiene tan preparados sus arcos para la llegada del viajero, como Castilla. Se abren, se ensanchan, tras pasados de camino, llenos de esperanza en el motivo romántico que les mantiene alerta, oteando la vuelta del viajero. Ese mismo gesto, esa misma espera paciente tienen las ventanas de los castillos abandonados: unos y otros esperan, sin duda, la misma silueta imposible: al señor castellano, quizá generoso, acaso cazador simplemente.

Pero los arcos de Castilla no esperan sólo a una persona. Se abren graciosamente, con amabilidad, en medio del hosco muro, ofreciendo su alegre paso a todos los peregrinos.

Detrás, al otro lado, iluminan gozosamente la perspectiva para que, ya desde lejos, el viajero venga contento a pasar bajo la puerta de ciudad conquistada, que son siempre los arcos.

Hasta un buen saludo cristiano le tienen guardado bajo sumero, un buen «Ave María», en el que ha quedado toda una pura emoción arcaica. Porque el viajero, por los caminos de Castilla, revive el más sabroso, el más pintoresco pasado: muchas veces, insospechadamente, topa con los siglos mismos, cara a cara, que andan todavía dormitados por los rines.

La misma llegada a una ciudad le renueva una sensación perdida: un vuelo de campanas se la anuncia; en seguida comienzan a saludarle desde lejos los brazos de las torres; a veces un clarín puntiagudo viene, rompiendo vientos dormidos, a caer a sus pies; por fin, los arcos se abren—ruidos de cadenas del rastrollo en la imaginación—, entregándole la ciudad. Este fenómeno retrospectivo no puede darse ya más que en una región como Castilla, que ha guardado durante siglos un culto solemne a su

tradicionalismo, como el motivo más fundamental de su existencia.

...Son los arcos los que mantienen con más dignidad esta emoción remota. Los castillos van cayendo, empujados por el viento nuevo, actual; las torres van quedando un poco escondidas, detrás de las nuevas construcciones, que son también altas y atractivas, como palomares. Sólo los arcos conservan su sensación como el primer día, sólo los arcos siguen entregando al viajero su alegría acogedora. Como las casas árabes ofrecen su imaginado interior—empapado de luz—con la sobriedad de sus fachadas.

El viajero desde la distancia, comienza a codiciar la ciudad blanca y luminosa que ve al otro lado.

Arcos fuertes, de grandes bases, de piedras morenas esponjadas de sol, con unos viejos faroles bajo sus bóvedas sonoras de viento, que a la noche les llena de sombras románticas, reproduciendo leyendas a lo Zorrilla, porque la luz cansada del gas les devuelve también a la mejor época de capa y espada.

Arcos recios, que han ido perdiendo la mirada hostil al sentirse cada día más inútiles, más viejos, más perdidos en los nuevos días de la ciudad.

Arcos cargados de artística vejez, con su veleta ya torcida, su línea sobria, sus ventanales de dura mirada bélica; pero, en el fondo, bajo su aspecto fiero, buenos guardianes de palabras de paz y concordia: el «Ave María» humilde y gozoso, la hornacina con una Virgen de nombre amable; en algunos—todavía—la lamparita de aceite encendida, por la buena llegada del viajero esperado.

Arcos de Castilla: buen marco para el retrato de esas viejas castellanas, que han quedado perdidas en nuestro tiempo y vienen junto a ellos, muy contentas de su vejez y de «su tiempo» agrillo y sabroso.

ministerio de Justicia, acompañada de las pruebas que acrediten estar comprendidos en los apartados a), b) y c) del artículo anterior, u ofreciendo información documental o testifical al efecto. El ministerio de Justicia unirá a la instancia una certificación del Registro Central de Penados, que se expedirá de oficio, y, desestimando las que claramente no convengan a los límites del indulto concedido, cursará las demás al fiscal general de la República, quien, con los informes que estime oportuno obtener, promoverá el indulto o comunicará al ministerio de Justicia las razones por las que lo estima improcedente. El ministro de Justicia resolverá en definitiva, ordenando al fiscal que promueva el indulto o desestimando la pretensión.

Art. 5.º El fiscal general de la República promoverá igualmente el indulto parcial o conmutación de la pena que reste por cumplir cuando la impuesta sea superior a presidio o prisión menor, en aquellos casos en que lo estime procedente, por los antecedentes y conducta del penado y circunstancias del hecho, pero únicamente en el caso de que se trate de delincentes primarios.

Los penados dirigirán sus peticiones al fiscal general de la República por conducto y con informe del jefe del establecimiento, que los enviará al ministerio de Justicia; éste, previa unión del certificado de antecedentes penales expedido de oficio, desestimará de plano las que no procedan de delincentes primarios, y cursará las demás al fiscal, que decidirá libremente, en definitiva, sobre la promoción del expediente de indulto o conmutación de pena.

Art. 6.º Promovido el indulto por el fiscal general de la República, se substanciará por los trámites legales ante el Tribunal Supremo, que lo concederá o denegará, según proceda.

Art. 7.º Se consolida el beneficio de indulto concedido por Decreto del Gobierno provisional de la República de 14 de Abril de 1931 en los indultos que no hayan vuelto a delinquir antes del día de la promulgación de esta ley, desapareciendo, por tanto, la condicionalidad establecida en los dos primeros párrafos del artículo tercero de dicho decreto.

Art. 8.º Se concede excepcionalmente, y por una sola vez, la rehabilitación, en las condiciones de los artículos 121 y 122 del Código penal, a los delincentes primarios que no hayan vuelto a delinquir en los siguientes plazos, a contar desde la extinción de la pena impuesta:

- a) En un año, si la pena principal impuesta no fuera superior a seis meses.
- b) En dos, si excediera de seis meses, sin pasar de dos años.
- c) En cinco años si fuera superior a dos años, sin exceder de seis años.
- d) En diez años, si excediera de seis años.

En los indultados por el Decreto de 14 de Abril de 1931 se contará el plazo a partir de dicha fecha.»

La jornada deportiva de ayer

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS

Madrid-Nacional
Madrid, 23.—En el campo de Chamartín se jugó ayer el partido entre el Madrid y el Nacional, siendo éste derrotado por 5-1.

Los cinco tantos del Madrid se marcaron en la primera parte. Antes del primero válido, Olivares consiguió uno, que Ocaña, desafortunadamente anuló por «offside». Hilario inauguró el marcador, rematando un pase de Eugenio. El mismo jugador hizo el segundo, rematando de cabeza un centro de Samitier. El tercero, a los trece minutos, fué obra de Olivares, por un tiro desde lejos, que Santander dejó entrar al tratar de detenerlo con una mano sola. El cuarto lo marcó Samitier de cabeza, rematando un «corner» de Eugenio. Y, por último, el quinto fué un «penalty», con que se castigó una falta de Zulueta a Regueiro, internado en el área, que lanzó Hilario.

Del Madrid se retiraron Valle y Samitier, éste por resultar lesionado, aunque volvió al terreno a poco de retirarse, no pudo realizar labor por su superioridad numérica, el Nacional dominó ahora, y marcó su único tanto, a los diez y seis minutos, al rematar Moriones con un excelente tiro un pase de Calleja.

El arbitraje de Ocaña, imparcial. Alineaciones de equipos:
Madrid: Zamora; Villa, Quincoces; Regueiro, Valle, León; Samitier, Regueiro, Olivares, Hilario, Eugenio.
Nacional: Santander; Bernabeu, Calvo; Sánchez, Calleja, Zulueta; Sanz, Moriones, López Herranz, San Hemeterio, Montalbán.

Otros partidos
Valladolid: Athletic, 2; Valladolid, 1.
Sevilla: Betis y Sevilla empataron a 2.
Gijón: Sporting, 2; Oviedo, 8.

Santoña: Santoña, 1; Reinos, 1.
Barcelona: Español, 3; Barcelona, 1.
Barcelona: Júpiter, 3; Palafrugell, 0.

Granollers: Granollers, 2; Sabadell, 5.
Gerona: Gerona, 3; Badalona, 0.
Vigo: Celta, 3; Rácing, 0.
Pontevedra: Eiríña, 0; Unión de Vigo, 1.

La Coruña: Deportivo, 6; Galicia, 1.
Zaragoza: Zaragoza, 8; Tolosa, 1.
Irún: Unión de Irún, 0; Donostia, 0.

Pamplona: Osasuna, 2; Logroño, 3.
Murcia: Imperial, 0; Murcia, 4.
Cartagena: Gimnástica, 1; Cartagena, 1.
Alicante: Hércules, 5; Elche, 0.
Valencia: Levante, 1; Valencia, 0.
Burlasot: Burlasot, 3; Burriana, 1.
Bilbao: Athletic, 3; Erandio, 1.
Baracaldo: Baracaldo, 4; Arenas, 2.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Mi último amor», película sonora
La película proyectada ayer en el teatro de la plaza Mayor, hablada y cantada en español, tiene un argumento no muy original, pero de un simpático romanticismo, en el que se procura, sobre todo, dar motivo de lucimiento a José Morgia, quien, respondiendo a su manera cinematográfica, procura lucir su voz en cuantas ocasiones se le presentan.

Le acompañan en la intervención Ana María Custodio, Elvira Morla y Andrés de Seguro.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA

Por GILBERT G. LAYTON,
Director de «The Economist».

El progreso del mundo moderno es tan alarmante y al mismo tiempo tan rápido que parece imposible estimar-le en un momento dado. Si retrocedemos veinte años, introduciéndonos en lo que hemos calificado como el mundo de la preguerra, nos encontraremos un ambiente totalmente distinto. Es posible que no haya nada que nos proporcione una idea más clara de este cambio que el incremento y las alteraciones de los espectáculos públicos. Hace veinte años sería un anacronismo hablar de los espectáculos como industria, pero hoy nos parece la palabra más adecuada para describir la inmensa organización que lo explota, como sucede, por ejemplo, en la industria cinematográfica. Además del considerable cambio que supone el cine en las relaciones humanas existe un cambio aún mayor en organización y arte. Es difícil encontrar paralelo entre la gran cadena de empresas que requerían con la industria cinematográfica para su éxito económico y la organización más complicada de cualquier empresa teatral en los días de la preguerra.

Las grandes empresas productoras americanas situadas en Los Angeles y Hollywood constituyen las cabezas de las organizaciones que se extienden por todo el país. En América esa organización cinematográfica está desarrollada en forma perfecta. Aunque en otros países siguen los métodos americanos, la conexión no puede extenderse mucho porque existen diferencias considerables. Estas diferencias son comunes entre la mayor parte de las empresas que se extienden a través del mundo aunque frecuentemente las personas que viven en un país no piensan que los problemas de su industria pueden asemejarse a las de las otras naciones. La industria cinematográfica está organizada desde la producción hasta el equipo de los cines en los cuales se proyectan las películas. En general, puede decirse que es la película quien hace al público y no el público a la película.

La industria cinematográfica americana ha visto que el costo de producción se haya muy recargado por gastos excesivos. Además de la extensa nómina de empleados, la repetición de escenas, a veces innecesaria aumenta el costo de producción. No es un argumento irrefutable el decir que este costo excesivo viene compensado por un mayor ingreso y por lo tanto es admisible desde el punto de vista comercial. Tal vez la industria cinematográfica americana creyendo que hace algo con una demanda ilimitada de sus producciones a través de una red de cines, haya perdido la cabeza olvidando los principios fundamentales de la economía mundial.

Actualmente la industria cinematográfica se encuentra ante serias dificultades financieras y esto puede ser producido por dos causas principales. Aunque la depresión por la industria está originada principalmente por la crisis mundial y las subsiguientes contracciones del poder de compra, el hecho de que la industria no esté equipada para afrontar la tormenta es de-

La película tiene aciertos fotográficos y está llevada con gran corrección.

Gustó al público.

EN CERVANTES

«Teresita» y «Susan Lenox», películas sonoras
Ambas cintas fueron rodadas en las funciones de sábado y domingo. «Teresita», producción de la Fox y «Susan Lenox», de la Metro Goldwyn Mayer, las dos son notables más por la interpretación que por su valor intrínseco cinematográfico.

El guión de cada una de ellas nos muestra un tipo de mujer distinto, para lucimiento de su artista predilecta. En «Teresita», Janet Gaynor encarna a las mil maravillas a la moicita ingenua, pudorosa, todo sacrificio y bondad; y en «Susan Lenox», Greta Garvo vive con la pasión y verismo que le ha proporcionado tantos y repetidos éxitos, la pecadora enamorada subyugante y atractiva, y nada más.

Ambas actrices realizan un trabajo artístico digno de elogio y al público le agrada verlas; pero, como antes decimos, estas películas no tienen otro mérito que la presencia de la actriz o del actor favorito en la pantalla.

E. N. C.

Anuncios e impresos para
EL ADELANTADO
Agencia Alex, San Francisco,
número 26

COÑAC DOMEQ
FINO LA INA
Amontillado Macharnudo
CHAMPAGNE DOMEQ

te capitalizada ha de verse forzosa-mente muy afectada por la restricción del poder de compra. Es de esperar que las lecciones de depresión enseñarán a la industria cinematográfica que no es necesariamente preciso ser conducida como lo ha sido hasta ahora. Es muy posible que un gran número de empresas se vean obligadas a liquidar el negocio. Las que subsistan deberán adaptarse a las actuales condiciones económicas del mundo en espera de una época más próspera.

Declara que el partido conservador no ha renegado de su actuación revolucionaria

Burgos, 22.—En el teatro Principal se celebró esta mañana el acto organizado por el partido republicano conservador.

Después de hablar los señores Calleja y Covisa usó de la palabra el señor Maura, quien recordó el llamamiento que hizo en Madrid el domingo último a las personas que tienen la responsabilidad de las fuerzas políticas para hacer un programa común y una unión electoral. Mi requerimiento—dijo—no ha sido atendido, pero queda salvada mi responsabilidad.

El partido conservador no ha renegado de su actuación revolucionaria. Con su presencia en el Gobierno impidió la revolución demagógica, y cuando ésta traspasó los límites, se fué del Gobierno.

No gobernará liándose la manta a la cabeza. Basta que los ciudadanos cumplan con su deber y acaten las leyes. No es partidario de ensayos de política social y agraria.

En párrafos briosos rechaza que se hable de aplastar a los socialistas. No se puede aplastar a una fuerza nacional que tiene una realidad viva dentro del proletariado.

Termina diciendo que España dirá el día 19 de Noviembre lo que desea: si es partidaria de los que predicán la revolución o del tejer y destejer. A sus amigos les dice que abran las puertas de sus candidaturas a las fuerzas afines y que sacrifiquen lo que haya que sacrificar por interés de todos, y especialmente de España.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial: matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.
Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

CORREOS

Preparación completa para oficinas y carteros.

EXAMENES ANUALES EN ABRIL

Director:

DON ISAAC TAPIAS

técnico especializado en esta enseñanza

CORPUS, NUMERO 2, 1.º

SEGOVIA

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid

CONSULTA DE ONCE A DOS

CALLE DE CERVANTES NUMERO 30

EL PROYECTO DE LEY DE AMNISTIA

Madrid, 23.—El ministro de Justicia ha facilitado el texto del proyecto de ley aprobado por el Gobierno sobre amnistía, indulto y rehabilitación.

Tras una exposición, dice así la parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se concede amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta o que corresponda imponer:

a) A los acusados o condenados por los delitos de injurias o amenazas al jefe del Estado.

b) A los acusados o condenados por los delitos contra las Cortes o sus miembros y contra el Consejo de ministros, comprendidos en los artículos 154 a 156, 158, 160 y 162 y 164 a 166 del Código penal.

c) A los acusados o condenados por los delitos comprendidos en los artículos 261, número 1; 264 y 265 del mismo Código.

d) A los acusados o condenados por delitos o faltas cometidas por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, aunque sean perseguidos a instancia de parte, y los realizados por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos o en la vía pública, perseguidos de oficio.

e) A los paisanos acusados o condenados por delitos contra la forma de Gobierno, rebelión y sedición, a los que correspondan o hayan sido impuesta pena no superior, en la escala general del Código penal, a la de prisión mayor por Tribunales de la jurisdicción ordinaria o pena equivalente por los del fuero militar.

f) A los acusados o condenados por otros delitos políticos o sociales, sin conexos comunes, por los Tribunales de la Jurisdicción ordinaria.

g) A los acusados o condenados por cualquier clase de delitos, no siendo contra la vida, la integridad corporal o la propiedad, y por cualquier jurisdicción, cometidos con ocasión de reuniones, manifestaciones o conflictos del trabajo, salvo lo establecido en los apartados anteriores.

Art. 2.º La amnistía concedida en el artículo anterior no comprenderá a los delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de su

cargo ni afectará a la responsabilidad civil.

Art. 3.º El fiscal general de la República promoverá el indulto total o parcial de las penas impuestas:

a) De los condenados por delitos políticos o sociales en que haya conexos comunes, y de los paisanos condenados por delitos no específicamente militares, aunque estén penados en los Códigos de Justicia Militar o de la Marina de guerra por Tribunales del fuero castrense, previo examen, en cada caso, de los antecedentes del delincuente y las circunstancias que hayan concurrido en el hecho o en su persecución.

b) De los condenados por delito de tenencia de armas de fuego sin licencia, siempre que sólo les haya sido ocupada una sola arma, y dentro de su domicilio, y que así lo aconsejen las características de la misma o los antecedentes del sujeto y circunstancias en que se haya realizado la ocupación.

c) De los condenados por delitos comunes a los que haya sido impuesta pena no superior a presidio o prisión menores, cuyas hojas de antecedentes penales estuviesen limpias antes de la condena, y cuyos buenos antecedentes personales o circunstancias reveladoras de falta de peligrosidad aconsejen el indulto.

Los procesados por hechos comprendidos en este apartado que estuvieren pendientes en el momento de promulgarse esta ley y los incoados por delitos cometidos con anterioridad a la misma seguirán su curso normal hasta sentencia, en cuyo momento promoverá el fiscal el indulto. Ello no obstante, el fiscal solicitará en estos casos, y los Juzgados o Tribunales acordarán, cuando el hecho esté claramente comprendido en los apartados anteriores, la libertad provisional de los procesados mediante fianza pecuniaria personal o «apud acta» en los casos de insolvencia.

Art. 4.º Los reos comprendidos en el artículo anterior solicitarán del fiscal general de la República la promoción del expediente de indulto en instancia que cursarán por conducto del

PARTIDOS POLITICOS:

Hagan su propaganda con amplificadores PHILIPS

Presupuestos de alquiler y venta:
AUTO INDUSTRIAS. Azoguejo, 9. Teléfono 200 Segovia